

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- **Efectivo y Equivalentes**

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2022	2021
EFFECTIVO	\$ 14,819.70	\$ -
BANCOS/TESORERÍA	\$ 19,041,670.44	\$ -
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ -	\$ -
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ -	\$ -
Suma	\$ 19,056,490.14	\$ -

Efectivo

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración

Concepto	Importe
FONDO FIJO 2022	\$ 14,819.70

Suma	\$	14,819.70
-------------	-----------	------------------

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de **AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE QUERÉTARO**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco		Importe
Cuenta 9528 Estatal - Concentradora 1	\$	-
Cuenta 9625 Estatal - Concentradora 2	\$	16,661,477.45
Cuenta 7493 Estatal - Nomina	\$	3.65
Cuenta 4162 Tarjeta Empresarial Fondo Fijo	\$	-
Cuenta 4559 Gasto Social - Proyecto 2022-00343	\$	724,477.54
Cuenta 4451 Gasto Social - Proyecto 2022-00925	\$	1,655,711.80
Cuenta 5644	\$	-
Suma	\$	19,041,670.44

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por **AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE QUERÉTARO**, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por: NADA QUE MANIFESTAR

Banco		Importe
	\$	-
	\$	-
	\$	-
	\$	-
	\$	-
	\$	-
Suma	\$	-

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades. NADA QUE MANIFESTAR

Banco		Importe
	\$	-
	\$	-
Suma	\$	-

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro. NADA QUE MANIFESTAR

Concepto	2022	2021
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ -	\$ -
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ -	\$ -
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PL	\$ -	\$ -
Suma	\$ -	\$ -

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por: NADA QUE MANIFESTAR

Concepto	2022	2022
CUENTAS POR COBRAR	\$ -	0%
DEUDORES DIVERSOS	\$ -	0%
Suma	\$ -	0%

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos. NADA QUE MANIFESTAR

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores, NADA QUE MANIFESTAR

3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas. NADA QUE MANIFESTAR

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes. NADA QUE MANIFESTAR
En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema. NADA QUE MANIFESTAR

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método. NADA QUE MANIFESTAR

• **Inversiones Financieras**

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas. NADA QUE MANIFESTAR

7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital. NADA QUE MANIFESTAR

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa que la Agencia de Energía del Estado de Querétaro no cuenta con bienes inmuebles en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2022. NADA QUE MANIFESTAR

AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE QUERÉTARO									
Usr: YECENIA		Análítico de Bienes con depreciación							
Al 31/12/2022								Fecha y	
								10:53 p. m.	
Frecuencia de Depreciación:		Acumulada	Porcentaje de Depreciación	Costo/Importe del Revalúo (1)	Campo Monto Depreciado (2)	Depreciaciones Automáticas años anteriores (3)	Total de Depreciaciones (5=2+3+4)	Valor Neto en Libros (6=1-5)	Estado del Bien
Descripción									



AGENCIA DE
ENERGÍA

AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 25/01/2023
Hora de impresión 07:19 p. m.

Descripción		U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	
1241 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION				\$1,350,807.85		\$0.00		\$0.00		\$151,084.45		\$1,199,723.40
1241-1 - Muebles de Oficina y Estantería				\$385,407.24		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00
5111000028-1	19/10/2022	ESCRITORIO RECTO CON CREDENZA DE GUARDA LATERAL, DE ACUERDO A COTIZACION	100.00 %	\$217,695.40	\$0.00	\$0.00	\$3,628.26	\$24,067.14				BUENO
5111000063-1	19/10/2022	MESA REDONDA DE JUNTAS, DE ACUERDO A COTIZACION	100.00 %	\$42,676.91	\$0.00	\$0.00	\$711.28	\$41,965.63				BUENO
5111000088-1	19/10/2022	SILLÓN EJECUTIVO EN PIEL, DE ACUERDO A COTIZACION	100.00 %	\$23,105.98	\$0.00	\$0.00	\$385.10	\$22,720.88				BUENO
5111000088-2	19/10/2022	SILLÓN RETRO VISITANTE, DE ACUERDO A COTIZACION	100.00 %	\$7,067.33	\$0.00	\$0.00	\$117.78	\$6,949.55				BUENO
5111000088-3	19/10/2022	SILLÓN RETRO VISITANTE, DE ACUERDO A COTIZACION	100.00 %	\$7,067.33	\$0.00	\$0.00	\$117.78	\$6,949.55				BUENO
5111000088-4	19/10/2022	SILLÓN RETRO RESPALDO BAJO, DE ACUERDO A COTIZACION	100.00 %	\$10,234.87	\$0.00	\$0.00	\$170.58	\$10,064.29				BUENO
5111000088-5	19/10/2022	SILLÓN RETRO RESPALDO BAJO, DE ACUERDO A COTIZACION	100.00 %	\$10,234.87	\$0.00	\$0.00	\$170.58	\$10,064.29				BUENO
5111000088-6	19/10/2022	SILLÓN RETRO RESPALDO BAJO, DE ACUERDO A COTIZACION	10.00 %	\$10,234.87	\$0.00	\$0.00	\$170.58	\$10,064.29				BUENO
5111000088-7	19/10/2022	SILLÓN RETRO RESPALDO BAJO, DE ACUERDO A COTIZACION	10.00 %	\$10,234.87	\$0.00	\$0.00	\$170.58	\$10,064.29				BUENO
5111000096-1	26/12/2022	SILLÓN EJECUTIVO DEMALLA	10.00 %	\$24,811.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,811.79				BUENO
5111000097-1	26/12/2022	CREDENZA CON PUERTAS PARA FRIGOBAR	100.00 %	\$22,043.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,043.02				BUENO
1241-3 - Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información				\$928,299.97		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00
5151000027-1	08/04/2022	NOTEBOOK MARCA DELL MODELO LATITUDE 5520	33.30 %	\$35,322.00	\$0.00	\$0.00	\$7,841.52	\$27,480.48				BUENO
5151000027-10	08/04/2022	NOTEBOOK MARCA DELL MODELO LATITUDE 5520	33.30 %	\$35,322.00	\$0.00	\$0.00	\$7,841.52	\$27,480.48				BUENO
5151000027-11	08/04/2022	NOTEBOOK MARCA DELL MODELO LATITUDE 5520	33.30 %	\$35,322.00	\$0.00	\$0.00	\$7,841.52	\$27,480.48				BUENO
5151000027-12	08/04/2022	NOTEBOOK MARCA DELL MODELO LATITUDE 5520	33.30 %	\$35,322.00	\$0.00	\$0.00	\$7,841.52	\$27,480.48				BUENO

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:



AGENCIA DE
ENERGÍA

QUERÉTARO

AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 25/01/2023
Hora de impresión 07:19 p. m.

5151000027-13	08/04/2022	NOTEBOOK MARCA DELL MODELO LATITUDE 5520	33.30 %	\$35,322.00	\$0.00	\$0.00	\$7,841.52	\$27,480.48	BUENO
5151000027-14	08/04/2022	NOTEBOOK MARCA DELL MODELO LATITUDE 5520	33.30 %	\$35,322.00	\$0.00	\$0.00	\$7,841.52	\$27,480.48	BUENO
5151000027-2	08/04/2022	NOTEBOOK MARCA DELL MODELO LATITUDE 5520	33.30 %	\$35,322.00	\$0.00	\$0.00	\$7,841.52	\$27,480.48	BUENO
5151000027-3	08/04/2022	NOTEBOOK MARCA DELL MODELO LATITUDE 5520	33.30 %	\$35,322.00	\$0.00	\$0.00	\$7,841.52	\$27,480.48	BUENO
5151000027-4	08/04/2022	NOTEBOOK MARCA DELL MODELO LATITUDE 5520	33.30 %	\$35,322.00	\$0.00	\$0.00	\$7,841.52	\$27,480.48	BUENO
5151000027-5	08/04/2022	NOTEBOOK MARCA DELL MODELO LATITUDE 5520	33.30 %	\$35,322.00	\$0.00	\$0.00	\$7,841.52	\$27,480.48	BUENO
5151000027-6	08/04/2022	NOTEBOOK MARCA DELL MODELO LATITUDE 5520	33.30 %	\$35,322.00	\$0.00	\$0.00	\$7,841.52	\$27,480.48	BUENO
5151000027-7	08/04/2022	NOTEBOOK MARCA DELL MODELO LATITUDE 5520	33.30 %	\$35,322.00	\$0.00	\$0.00	\$7,841.52	\$27,480.48	BUENO
5151000027-8	08/04/2022	NOTEBOOK MARCA DELL MODELO LATITUDE 5520	33.30 %	\$35,322.00	\$0.00	\$0.00	\$7,841.52	\$27,480.48	BUENO
5151000027-9	08/04/2022	NOTEBOOK MARCA DELL MODELO LATITUDE 5520	33.30 %	\$35,322.00	\$0.00	\$0.00	\$7,841.52	\$27,480.48	BUENO
5151000085-1	25/05/2022	SCANNER EPSON DS-530 II	33.30 %	\$11,931.88	\$0.00	\$0.00	\$2,317.77	\$9,614.11	BUENO
5151000085-2	25/05/2022	SCANNER EPSON DS-530 II	33.30 %	\$11,931.88	\$0.00	\$0.00	\$2,317.77	\$9,614.11	BUENO
5151000124-1	21/06/2022	NOTEBOOK MARCA DELL MODELO LATITUDE 5520	33.30 %	\$35,322.00	\$0.00	\$0.00	\$5,881.14	\$29,440.86	BUENO
5151000124-10	23/12/2022	COMPUTADORA PORTATIL EMPRESARIAL	33.30 %	\$29,164.78	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,164.78	BUENO
5151000124-11	23/12/2022	COMPUTADORA PORTATIL EMPRESARIAL	33.30 %	\$29,164.78	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,164.78	BUENO
5151000124-12	23/12/2022	COMPUTADORA PORTATIL EMPRESARIAL	33.30 %	\$29,164.78	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,164.78	BUENO
5151000124-13	23/12/2022	COMPUTADORA PORTATIL EMPRESARIAL	33.30 %	\$29,164.78	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,164.78	BUENO
5151000124-2	21/06/2022	NOTEBOOK MARCA DELL MODELO LATITUDE 5520	33.30 %	\$35,322.00	\$0.00	\$0.00	\$5,881.14	\$29,440.86	BUENO
5151000124-3	21/06/2022	NOTEBOOK MARCA DELL MODELO LATITUDE 5520	33.30 %	\$35,322.00	\$0.00	\$0.00	\$5,881.14	\$29,440.86	BUENO
5151000124-4	21/06/2022	NOTEBOOK MARCA DELL MODELO LATITUDE 5520	33.30 %	\$35,322.00	\$0.00	\$0.00	\$5,881.14	\$29,440.86	BUENO

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:



AGENCIA DE
ENERGÍA

AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 25/01/2023
Hora de impresión 07:19 p. m.

5151000124-5	25/05/2022	NOTEBOOK MARCA DELL MODELO LATITUDE 5520	33.30 %	\$35,322.00	\$0.00	\$0.00	\$6,861.33	\$28,460.67	BUENO
5151000124-6	23/12/2022	COMPUTADORA PORTATIL EMPRESARIAL	33.30 %	\$29,164.77	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,164.77	BUENO
5151000124-7	23/12/2022	COMPUTADORA PORTATIL EMPRESARIAL	33.30 %	\$29,164.77	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,164.77	BUENO
5151000124-8	23/12/2022	COMPUTADORA PORTATIL EMPRESARIAL	33.30 %	\$29,164.77	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,164.77	BUENO
5151000124-9	23/12/2022	COMPUTADORA PORTATIL EMPRESARIAL	33.30 %	\$29,164.78	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,164.78	BUENO
1241-9 - Otros Mobiliarios y Equipos de Administración				\$37,100.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
5191000152-1	30/08/2022	REFRIGERADOR WINIA TOP MOUNT 11PIES COLOR SILVER MOD. DFR- 32210GNV	10.00 %	\$12,364.44	\$0.00	\$0.00	\$412.16	\$11,952.28	BUENO
5191000182-1	20/10/2022	TRITURADORA FELLOWES POWERSHRED 99CICORTE CRUZADO COLOR NEGRO	10.00 %	\$13,623.41	\$0.00	\$0.00	\$227.06	\$13,396.35	BUENO
5191000185-1	14/12/2022	PANTALLA SMART TV 55"	10.00 %	\$11,112.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,112.79	BUENO
1242 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO				\$32,672.56	\$0.00	\$0.00	\$6,346.69	\$26,325.87	
1242-1 - Equipos y Aparatos Audiovisuales				\$32,672.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
5211000092-1	26/05/2022	PANTALLA SMART TV"	33.30 %	\$25,332.08	\$0.00	\$0.00	\$4,920.79	\$20,411.29	BUENO
5211000093-1	26/05/2022	BARRA DESONIDO	33.30 %	\$7,340.48	\$0.00	\$0.00	\$1,425.90	\$5,914.58	BUENO
1246 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS				\$30,392.00	\$0.00	\$0.00	\$1,772.89	\$28,619.11	
1246-4 - Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial v Comercial				\$30,392.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
5641000001-1	18/05/2022	AIRE TIPO MINISPLIT MARCA TRANE	10.00 %	\$30,392.00	\$0.00	\$0.00	\$1,772.89	\$28,619.11	BUENO
1254 - LICENCIAS				\$58,513.10	\$0.00	\$0.00	\$1,625.20	\$56,887.90	
1254-1 - Licencias Informáticas e Intelectuales				\$58,513.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
5971000001-23	28/11/2022	LICENCIA MICROSOFT PROJECT PROFESSIONAL 2021	33.33 %	\$29,256.55	\$0.00	\$0.00	\$812.60	\$28,443.95	BUENO
5971000001-24	28/11/2022	LICENCIA MICROSOFT PROJECT PROFESSIONAL 2021	33.33 %	\$29,256.55	\$0.00	\$0.00	\$812.60	\$28,443.95	BUENO
Totales:				\$1,472,385.51	\$0.00	\$0.00	\$160,829.23	\$1,311,556.28	
Número Total de Bienes:		48							

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

Observación: el monto de vehiculos quedaron en Devengado para que el ejercicio 2023, me los pueda reconocer como un pasivo por pagar, pero se reconoce que al mes de diciembre 2022 no han sufrido ningun alta en el modulo de bienes patrimoniales ni depreciación.

VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,161,596.02	\$2,676,352.00	\$2,485,244.02	\$2,485,244.02
1244-1	vehículos y equipo terrestre	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,161,596.02	\$2,676,352.00	\$2,485,244.02	\$2,485,244.02
1244-2	Carrocerías y Remolques	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1244-3	Equipo Aeroespacial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1244-4	Equipo Ferroviario	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1244-5	Embarcaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1244-9	Otros Equipos de Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa que la Agencia de Energía del Estado de Querétaro no cuenta con bienes inmuebles en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2022. NADA QUE MANIFESTAR

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Usr: YECENIA		Al 31 de diciembre de 2022				Fecha y 16/ene./2023	
rptActivosCona						11:28 a. m.	
NUMERO DE INVENTARIO		CANTIDAD	COSTO UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO		
5971000001-23	LICENCIA MICROSOFT PROJECT PROFESSIONAL 2021	1	\$29,256.55	Pieza	\$29,256.55		
5971000001-24	LICENCIA MICROSOFT PROJECT PROFESSIONAL 2021	1	\$29,256.55	Pieza	\$29,256.55		
Número Total de Bienes:		2		Total de Montos:	\$58,513.10		

Relación de bienes intangibles al 31 de diciembre 2022.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera: NADA QUE MANIFESTAR

Concepto	2022	2021
TERRENOS	\$ -	\$ -
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ -	\$ -
total BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ -	\$ -

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 1,350,807.82	\$ -
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 32,672.56	\$ -
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 5,161,596.02	\$ -
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 30,392.00	\$ -
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ 6,575,468.40	\$ -
SOFTWARE	\$ -	\$ -
LICENCIAS	\$ 58,513.09	\$ -
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 58,513.09	\$ -
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 159,204.03	\$ -
CIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$ 159,204.03	\$ -
Suma	\$ 6,793,185.52	\$ -

Activo Diferido

Se integran de la siguiente manera el monto de \$24,197.60 por concepto de depósito de garantía correspondiente al contrato que se realizó la CFE con la Agencia de Energía del Estado de Querétaro:

Concepto	2022	2021
CFE DEPOSITO DE GARANTÍA	\$ 24,197.60	\$ -

- **Estimaciones y Deterioros**

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique. NADA QUE MANIFESTAR

- **Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente. NADA QUE MANIFESTAR

Pasivo

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento de 0 a 90 días. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Cuenta Contable	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Flujo del Periodo	Factibilidad de Pago
2000 PASIVO	\$1,055,577.29	\$7,686,797.01	\$12,934,330.31	\$6,303,110.59	\$5,247,533.30	
2100 PASIVO CIRCULANTE	\$1,055,577.29	\$7,686,797.01	\$12,934,330.31	\$6,303,110.59	\$5,247,533.30	
2110 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$1,055,577.29	\$7,686,797.01	\$12,934,330.31	\$6,303,110.59	\$5,247,533.30	
2111 SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$141,812.04	\$3,188,972.77	\$3,193,700.03	\$146,539.30	\$4,727.26	En el mes posterior
2112 PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$205,088.39	\$3,523,172.73	\$8,503,941.36	\$5,185,857.02	\$4,980,768.63	En el mes posterior
2117 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$708,676.86	\$974,651.51	\$1,236,688.92	\$970,714.27	\$262,037.41	En el mes posterior

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente. NADA QUE MANIFESTAR

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente. El saldo final que muestra el estado de situación financiera \$6,303,110.59 esta conformado por la cuenta 2111 Servicios personales, 2112 proveedores y la cuenta 2117 retención y contribuciones por pagar.

Concepto	2022	2021
PASIVO CIRCULANTE	\$ 6,303,110.59	\$ -
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ -	\$ -
Suma de Pasivo	\$ 6,303,110.59	\$ -

• **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 146,539.30
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 970,714.27
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$ -
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 5,185,857.02
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ -
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$ 6,303,110.59

• **Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes: NADA QUE MANIFESTAR

Concepto	2022
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$ -
Suma de Pasivos a Largo Plazo	\$ -

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa

Rubro de Ingreso	Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
51.00 Productos	\$1486.13	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1023.59	\$13104	\$59.21	\$172.29	\$1486.13	\$0.00
51-01 INTERESES GANADOS BBVA	\$417.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$417.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$417.64	\$0.00
51-02 INTERESES GANADOS BBVA	\$3.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2.64	\$0.24	\$0.24	\$0.53	\$3.65	\$0.00
51-03 INTERESES GANADOS BBVA	\$879.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$494.13	\$123.50	\$24.22	\$138.13	\$879.98	\$0.00
51-04 INTERESES GANADOS BBVA	\$128.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$109.18	\$6.84	\$6.24	\$6.04	\$128.30	\$0.00
51-05 INTERESES GANADOS BBVA	\$56.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.46	\$28.51	\$27.59	\$56.56	\$0.00
61.00 Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,371.17	\$0.00	-\$2,371.17	\$0.00	\$0.00
61-02 Multas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,371.17	\$0.00	-\$2,371.17	\$0.00	\$0.00
61-02-01 APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,371.17	\$0.00	-\$2,371.17	\$0.00	\$0.00



AGENCIA DE
ENERGÍA

AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 25/01/2023
Hora de impresión 07:19 p. m.

76.00	Ingresos por Venta de Bienes y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,371.17	\$2,371.17	-\$2,371.17
76-01	OTROS INGRESOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,371.17	\$2,371.17	-\$2,371.17
79.00	Otros Ingresos	\$2,371.17	\$0.00	\$0.00	\$25.67	\$61.75	\$85.36	\$12.55	\$120.61	\$457.55	-\$863.49	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,371.17
79-01	Otros Ingresos, Intereses	\$2,371.17	\$0.00	\$0.00	\$25.67	\$61.75	\$85.36	\$12.55	\$120.61	\$457.55	-\$863.49	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,371.17
79-01-01	INTERESES GANADOS BBVA	\$2,371.17	\$0.00	\$0.00	\$25.67	\$44.66	\$26.08	\$8.68	\$2.39	\$310.16	-\$417.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,371.17
79-01-02	INTERESES GANADOS BBVA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.76	\$0.21	\$0.42	\$0.24	\$0.32	-\$1.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
79-01-03	INTERESES GANADOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16.33	\$48.89	\$78.50	\$93.83	\$122.12	-\$359.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
79-01-04	INTERESES GANADOS BBVA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10.18	\$24.95	\$24.15	\$24.95	-\$84.23	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
91.00	Transferencias y Asignaciones	\$5,197,323.72	\$0.00	\$7,400,000.00	\$4,200,000.00	\$5,580,004.48	\$3,200,000.00	\$3,200,000.00	\$3,800,000.00	\$3,700,000.00	\$4,855,655.24	\$3,200,000.00	\$6,100,000.00	\$6,742,664.00	\$5,197,323.72	\$0.00	\$0.00
91-001	TRANSFERENCIAS Y	\$47,942,664.00	\$0.00	\$7,400,000.00	\$4,200,000.00	\$3,200,000.00	\$3,200,000.00	\$3,200,000.00	\$3,800,000.00	\$3,700,000.00	\$3,200,000.00	\$3,200,000.00	\$6,100,000.00	\$6,742,664.00	\$47,942,664.00	\$0.00	\$0.00
91-002	TRANSFERENCIAS GASTO	\$2,380,004.48	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,380,004.48	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,380,004.48	\$0.00	\$0.00
91-003	TRANSFERENCIA GASTO SOCIAL	\$1,655,655.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,655,655.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,655,655.24	\$0.00	\$0.00
	Total	\$51,982,181.02	\$0.00	\$7,400,000.00	\$4,200,025.67	\$5,580,066.23	\$3,200,085.36	\$3,200,112.55	\$3,800,120.61	\$3,700,457.55	\$4,855,815.34	\$3,202,502.21	\$6,100,159.21	\$6,742,836.29	\$51,982,181.02	\$0.00	\$0.00

Se observa un saldo de \$1,486.13 en el rubro de Productos el acumulado de intereses ganados que comprenden en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre. Intereses ganados de las cuentas de BBVA Bancomer y un saldo de \$2,371.17 de la cuenta de Ingresos por venta de bienes y servicios que corresponde a un pago de terceros por penalización en entregar fuera de tiempo.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

2. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

En el rubro de Transferencias y Asignaciones, muestra el saldo que ha recibido la Agencia de Energía del Estado de Querétaro al 31 de diciembre del presente año, donde muestra un total de \$51,978,323.72 por el presupuesto anual 2022 autorizado por la primera Junta de Gobierno, adicional muestra dos transferencias por Gasto Social de los Proyectos 2022-00343 y 2022-00925 solicitados por la Dirección de Electricidad de la Agencia de Energía del Estado de Querétaro.

Concepto	Importe
	\$ -
Subtotal PARTICIPACIONES	\$ -
	\$ -
Subtotal APORTACIONES	\$ -
	\$ -
	\$ -
Subtotal CONVENIOS	\$ -
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ -
Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ -
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ -

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$	-
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$	51,978,323.72
Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$	51,978,323.72
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$	-
Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$	-
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$	-
Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES	\$	-

Otros Ingresos y Beneficio

3. De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa. NADA QUE MANIFESTAR

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 32,570,622.38
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 160,829.23
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 32,731,451.61

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 10.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 10,797,788.43	33%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 8,556,193.13	26%



1.- Se presenta un porcentaje del 33% equivalente al capítulo 1000, por concepto de remuneraciones al personal que corresponde a la nomina de la Agencia de Energía del Estado de Querétaro del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2022.

Objeto del Gasto	Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$24,149,383.56	\$0.00	\$0.00	\$2,846,841.08	\$1,132,546.50	\$1,162,465.49	\$1,285,033.66	\$1,972,085.94	\$1,759,088.24	\$1,338,335.07	\$1,336,677.92	\$2,798,648.23	\$3,188,972.77	\$18,820,694.90	\$5,328,688.66
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE	\$12,168,689.26	\$0.00	\$0.00	\$2,196,921.78	\$843,696.00	\$867,919.05	\$961,308.00	\$987,990.60	\$987,990.60	\$987,990.60	\$987,990.60	\$987,990.60	\$987,990.60	\$10,797,788.43	\$1,370,900.83
1130 Sueldos base al personal permanente	\$12,168,689.26	\$0.00	\$0.00	\$2,196,921.78	\$843,696.00	\$867,919.05	\$961,308.00	\$987,990.60	\$987,990.60	\$987,990.60	\$987,990.60	\$987,990.60	\$987,990.60	\$10,797,788.43	\$1,370,900.83
1131 Sueldos base al personal permanente	\$12,168,689.26	\$0.00	\$0.00	\$2,196,921.78	\$843,696.00	\$867,919.05	\$961,308.00	\$987,990.60	\$987,990.60	\$987,990.60	\$987,990.60	\$987,990.60	\$987,990.60	\$10,797,788.43	\$1,370,900.83
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y	\$4,679,241.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$315,358.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,051,194.20	\$1,366,552.30	\$2,733,104.75	\$1,946,136.88
1320 Primas de vacaciones, dominical y	\$4,679,241.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$315,358.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,051,194.20	\$1,366,552.30	\$2,733,104.75	\$1,946,136.88
1321 Primas de vacaciones, dominical y	\$4,679,241.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$315,358.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,051,194.20	\$1,366,552.30	\$2,733,104.75	\$1,946,136.88
1400 SEGURIDAD SOCIAL	\$2,433,113.16	\$0.00	\$0.00	\$182,165.72	\$111,220.06	\$112,784.14	\$124,913.23	\$384,572.38	\$146,503.29	\$146,503.29	\$144,846.14	\$149,674.43	\$141,812.04	\$1,644,994.72	\$788,118.44
1410 Aportaciones de seguridad social	\$993,176.11	\$0.00	\$0.00	\$109,336.97	\$64,225.04	\$65,171.00	\$72,124.48	\$78,215.31	\$84,630.51	\$84,630.51	\$83,581.32	\$86,367.48	\$81,919.40	\$810,180.02	\$182,986.09
1411 Aportaciones de seguridad social	\$993,176.11	\$0.00	\$0.00	\$109,336.97	\$64,225.04	\$65,171.00	\$72,124.48	\$78,215.31	\$84,630.51	\$84,630.51	\$83,581.32	\$86,367.48	\$81,919.40	\$810,180.02	\$182,986.09
1430 Aportaciones al sistema para el retiro	\$1,189,937.05	\$0.00	\$0.00	\$72,828.75	\$46,995.02	\$47,613.14	\$52,800.75	\$57,106.09	\$61,872.78	\$61,872.78	\$61,264.82	\$63,306.95	\$59,892.64	\$585,553.72	\$604,383.33
1431 Aportaciones al sistema para el retiro	\$1,189,937.05	\$0.00	\$0.00	\$72,828.75	\$46,995.02	\$47,613.14	\$52,800.75	\$57,106.09	\$61,872.78	\$61,872.78	\$61,264.82	\$63,306.95	\$59,892.64	\$585,553.72	\$604,383.33
1440 Aportaciones para seguros	\$250,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$249,250.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$249,250.98	\$749.02
1441 Aportaciones para seguros	\$250,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$249,250.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$249,250.98	\$749.02
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y	\$4,868,339.51	\$0.00	\$0.00	\$467,753.58	\$177,630.44	\$181,762.30	\$198,812.43	\$284,164.71	\$624,594.35	\$203,841.18	\$203,841.18	\$609,789.00	\$692,617.83	\$3,644,807.00	\$1,223,532.51
1590 Otras prestaciones sociales y	\$4,868,339.51	\$0.00	\$0.00	\$467,753.58	\$177,630.44	\$181,762.30	\$198,812.43	\$284,164.71	\$624,594.35	\$203,841.18	\$203,841.18	\$609,789.00	\$692,617.83	\$3,644,807.00	\$1,223,532.51
1591 Otras prestaciones sociales y	\$4,868,339.51	\$0.00	\$0.00	\$467,753.58	\$177,630.44	\$181,762.30	\$198,812.43	\$284,164.71	\$624,594.35	\$203,841.18	\$203,841.18	\$609,789.00	\$692,617.83	\$3,644,807.00	\$1,223,532.51
Total	\$24,149,383.56	\$0.00	\$0.00	\$2,846,841.08	\$1,132,546.50	\$1,162,465.49	\$1,285,033.66	\$1,972,085.94	\$1,759,088.24	\$1,338,335.07	\$1,336,677.92	\$2,798,648.23	\$3,188,972.77	\$18,820,694.90	\$5,328,688.66

2.- Se presenta un porcentaje del 26% equivalente al capítulo 3000, por contratos realizados por concepto de servicios profesionales en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2022.

Objeto del Gasto	Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
3000 SERVICIOS GENERALES	\$18,177,758.02	\$0.00	\$931,306.00	\$42,908.32	\$1,173,815.88	\$381,483.66	-\$745,209.11	\$312,460.41	\$1,931,221.88	\$3,499,152.07	\$688,321.73	\$1,759,603.73	\$2,817,286.00	\$12,792,350.57	\$5,385,407.45
3300 SERVICIOS PROFESIONALES,	\$9,682,488.31	\$0.00	\$931,306.00	\$41,760.00	\$974,072.66	\$13,358.59	-\$917,036.17	\$16,575.03	\$1,717,362.75	\$3,250,302.77	#####	\$1,522,491.61	\$2,288,353.47	\$8,535,516.13	\$1,146,972.18
3310 Servicios legales, de contabilidad,	\$1,136,141.00	\$0.00	\$0.00	\$41,760.00	\$32,866.66	\$729.99	\$9,666.66	\$9,666.66	\$9,666.66	\$9,666.66	\$0.00	\$9,333.32	\$40,010.38	\$173,366.99	\$962,774.01
3311 Servicios legales, de contabilidad,	\$1,136,141.00	\$0.00	\$0.00	\$41,760.00	\$32,866.66	\$729.99	\$9,666.66	\$9,666.66	\$9,666.66	\$9,666.66	\$0.00	\$9,333.32	\$40,010.38	\$173,366.99	\$962,774.01
3330 Servicios de consultoría administrativa,	\$8,336,181.31	\$0.00	\$931,306.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$931,306.00	\$124,120	\$1,699,400.00	\$2,505,600.00	\$347,600.31	\$1,496,862.79	\$2,217,040.00	\$8,267,744.30	\$68,374.01
3331 Servicios de consultoría administrativa,	\$280,395.20	\$0.00	\$931,306.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$931,306.00	\$124,120	\$237,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$239,041.20	\$41,354.00
3333 Otros servicios técnicos o	\$8,055,723.11	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,461,600.00	\$2,505,600.00	\$347,600.31	\$1,496,862.79	\$2,217,040.00	\$8,028,703.10	\$27,020.01
3340 Servicios de capacitación	\$56,084.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,900.00	\$9,900.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,976.00	\$33,776.00	\$22,308.00
3341 Servicios de capacitación	\$56,084.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,900.00	\$9,900.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,976.00	\$33,776.00	\$22,308.00
3360 Servicios de apoyo administrativo	\$1,521,245.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



3300	3361	3390	3391	Total
3300	3361	3390	3391	Total
0.00	\$52,245.00	\$1,900.00	\$1,900.00	\$18,177,758.02
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$931,306.00
	\$0.00	\$931,306.00	\$0.00	\$42,908.32
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,173,815.88
	\$2,728.60	\$0.00	\$0.00	\$381,483.66
	\$4,603.17	\$0.00	\$0.00	-\$745,209.11
	\$3,767.17	\$1,900.00	\$1,900.00	\$312,460.41
	\$8,296.09	\$0.00	\$0.00	\$1,931,221.88
	\$10,686.87	\$724,349.24	\$724,349.24	\$3,499,152.07
	\$5,024.35	-\$1,655,655.24	-\$1,655,655.24	\$688,321.73
	\$6,295.50	\$0.00	\$0.00	\$1,759,603.73
	\$17,327.09	\$0.00	\$0.00	\$2,817,286.00
	\$58,728.84	\$1,900.00	\$1,900.00	\$12,792,350.57
	\$93,516.16	\$0.00	\$0.00	\$5,385,407.45

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto. NADA QUE MANIFESTAR

2. Se informa el recursos autorizado del proyecto 2022-00343, recaudación por Impuesto Sobre Nomina. Concepto: Estudios de Impacto y Validación de Requerimientos Tecnicos al CENACE por un monto de \$2,380,004.48
Se informa el recursos autorizado del proyecto 2022-00945, recaudación por Participaciones 2021. Concepto: Estudio de impacto, Estudio de instalaciones y validación al CENACE por un monto de \$1,655,655.24

Se informa el desglose del los ingresos de la Agencia de Energía del Estado de Querétaro, que conforman un saldo de \$19,250,729.41 como Variaciones en la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2022, la cual su finalidad es mostrar las variaciones que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública de la Agencia de Energía del Estado de Querétaro, en un periodo determinado. El análisis de este Estado Financiero permite detectar situaciones negativas y positivas acontecidas durante el lapso de tiempo establecido que pueden servir de base para la toma de decisiones, o bien, para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

									(Recaudación / Estimación)
51.00	Productos	\$0.00	\$1,486.13	\$1,486.13	\$1,486.13	\$1,486.13	\$0.00	100.00	%
	INTERESES GANADOS BBVA CUENTA 9528	\$0.00	\$417.64	\$417.64	\$417.64	\$417.64	\$0.00	100.00	%
	INTERESES GANADOS BBVA CUENTA 7493	\$0.00	\$3.65	\$3.65	\$3.65	\$3.65	\$0.00	100.00	%
	INTERESES GANADOS BBVA CUENTA 9625	\$0.00	\$879.98	\$879.98	\$879.98	\$879.98	\$0.00	100.00	%
	INTERESES GANADOS BBVA CUENTA 4559	\$0.00	\$128.30	\$128.30	\$128.30	\$128.30	\$0.00	100.00	%
	INTERESES GANADOS BBVA CUENTA 4451	\$0.00	\$56.56	\$56.56	\$56.56	\$56.56	\$0.00	100.00	%
76.00	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,371.17	\$2,371.17	\$0.00	0.00	%
	OTROS INGRESOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,371.17	\$2,371.17	\$0.00	0.00	%
79.00	Otros Ingresos	\$0.00	\$2,371.17	\$2,371.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%
79-01	INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS	\$0.00	\$2,371.17	\$2,371.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%
	INTERESES GANADOS BBVA CUENTA 9528	\$0.00	\$2,371.17	\$2,371.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%
91.00	Transferencias y Asignaciones	\$47,942,664.00	\$4,035,659.72	\$51,978,323.72	\$51,978,323.72	\$51,978,323.72	\$0.00	100.00	%
	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$47,942,664.00	\$0.00	\$47,942,664.00	\$47,942,664.00	\$47,942,664.00	\$0.00	100.00	%

TRANSFERENCIAS GASTO SOCIAL (IMPUESTO	\$0.00	\$2,380,004.48	\$2,380,004.48	\$2,380,004.48	\$2,380,004.48	\$0.00	100.00 %
TRANSFERENCIA GASTO SOCIAL (F21 GEQ	\$0.00	\$1,655,655.24	\$1,655,655.24	\$1,655,655.24	\$1,655,655.24	\$0.00	100.00 %
Total	\$47,942,664.00	\$4,039,517.02	\$51,982,181.02	\$51,982,181.02	\$51,982,181.02	\$0.00	100.00 %

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual 2022 y periodo anterior (2021) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Se informan los saldos en cuentas al día 31 de diciembre 2022, de la cuenta BBVA Bancomer No. de cuenta 0118299528 y cuenta 0118299625 denominada Concentradora 1 y 2 respectivamente, cuenta 7493 denominada Nómina, cuenta 4162 denominada Tarjeta Empresarial Fondo Fijo y cuenta denominada 4559 Gasto Social - Proyecto 2022-00343, 4451 Gasto Social - Proyecto 2022-00925 así como el disponible en el Fondo Fijo de caja y, no hay periodo previo contra que comparar.

Concepto	2022	2021
EFFECTIVO	\$ 14,819.70	\$ -
BANCOS/TESORERÍA	\$ 19,041,670.44	\$ -
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$ -	\$ -
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ -	\$ -
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ -	\$ -
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN CUENTA	\$ -	\$ -
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$ -	\$ -
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 19,056,490.14	\$ -

2. Presenta el análisis de las cifras del periodo actual 2022 y periodo anterior 2021 del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Concepto	2022	2021
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro	\$ 19,250,729.41	
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	\$ 160,829.23	

Activos diferidos	\$	24,197.60	
Activos intangibles	\$	58,513.09	
Incremento en inversiones producido por revaluación	\$	(6,575,468.40)	
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$	6,575,468.40	
Cuentas por pagar a corto plazo	\$	(6,303,110.59)	
Incremento en cuentas por cobrar	\$	-	
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$	20,528,875.61	

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$51,979,809.85
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$2,371.17
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
2.3 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
2.4 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$2,371.17
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00



AGENCIA DE
ENERGÍA

AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 25/01/2023
Hora de impresión 07:19 p. m.

4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$51,982,181.02
1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$39,204,603.87
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$6,633,981.49
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$1,350,807.82
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$32,672.56
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$5,161,596.02
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$30,392.00
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00
2.10 BIENES INMUEBLES	\$0.00
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	\$58,513.09
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00
2.13 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00
2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$0.00
2.16 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	\$0.00
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$160,829.23
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$160,829.23
3.2 PROVISIONES	\$0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
3.4 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
3.5 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00
3.6 OTROS GASTOS	\$0.00

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:



AGENCIA DE
ENERGÍA

AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 25/01/2023
Hora de impresión 07:19 p. m.

3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$32,731,451.61

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores *NADA QUE MANIFESTAR*

Emisión de obligaciones *NADA QUE MANIFESTAR*

Avales y garantías *NADA QUE MANIFESTAR*

Juicios *NADA QUE MANIFESTAR*

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares *NADA QUE MANIFESTAR*

Bienes concesionados o en comodato *NADA QUE MANIFESTAR*

Concepto	Importe
VALORES	\$.00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$.00
AVALES Y GARANTÍAS	\$.00
JUICIOS	\$.00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS)	\$.00
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$.00
	\$.00
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:



Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

51.00	Productos		\$0.00	\$1,486.13	\$1,486.13	\$1,486.13	\$1,486.13
	INTERESES GANADOS BBVA CUENTA 9528		\$0.00	\$417.64	\$417.64	\$417.64	\$417.64
	INTERESES GANADOS BBVA CUENTA 7493		\$0.00	\$3.65	\$3.65	\$3.65	\$3.65
	INTERESES GANADOS BBVA CUENTA 9625		\$0.00	\$879.98	\$879.98	\$879.98	\$879.98
	INTERESES GANADOS BBVA CUENTA 4559		\$0.00	\$128.30	\$128.30	\$128.30	\$128.30
	INTERESES GANADOS BBVA CUENTA 4451		\$0.00	\$56.56	\$56.56	\$56.56	\$56.56
61.00	Aprovechamientos		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,371.17	\$2,371.17
61-02	MULTAS		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,371.17	\$2,371.17
	APROVECHAMIENTOS		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,371.17	\$2,371.17
63.00	Accesorios de Aprovechamientos		\$0.00	\$2,371.17	\$2,371.17	\$0.00	\$0.00
	APROVECHAMIENTOS		\$0.00	\$2,371.17	\$2,371.17	\$0.00	\$0.00
91.00	Transferencias y Asignaciones	\$47,942,664.00	\$4,035,659.72	\$51,978,323.72	\$51,978,323.72	\$51,978,323.72	\$51,978,323.72
	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$47,942,664.00	\$0.00	\$47,942,664.00	\$47,942,664.00	\$47,942,664.00	\$47,942,664.00
	TRANSFERENCIAS GASTO SOCIAL (IMPUESTO)	\$0.00	\$2,380,004.48	\$2,380,004.48	\$2,380,004.48	\$2,380,004.48	\$2,380,004.48
	TRANSFERENCIA GASTO SOCIAL (F21 GEQ)	\$0.00	\$1,655,655.24	\$1,655,655.24	\$1,655,655.24	\$1,655,655.24	\$1,655,655.24
	Total	\$47,942,664.00	\$4,039,517.02	\$51,982,181.02	\$51,982,181.02	\$51,982,181.02	\$51,982,181.02

Cuentas de egresos

Objeto del Gasto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por Pagar Deuda
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$35,509,785.00	-\$11,360,401.44	\$24,149,383.56	\$18,967,234.20	\$5,182,149.36	\$18,967,234.20	\$0.00	\$5,182,149.36	\$18,820,694.90	\$18,820,694.90	\$146,539.30
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER	\$19,831,932.84	-\$7,663,243.58	\$12,168,689.26	\$10,797,788.43	\$1,370,900.83	\$10,797,788.43	\$0.00	\$1,370,900.83	\$10,797,788.43	\$10,797,788.43	\$0.00
1130 Sueldos base al personal permanente	\$19,831,932.84	-\$7,663,243.58	\$12,168,689.26	\$10,797,788.43	\$1,370,900.83	\$10,797,788.43	\$0.00	\$1,370,900.83	\$10,797,788.43	\$10,797,788.43	\$0.00
1131 Sueldos base al personal permanente	\$19,831,932.84	-\$7,663,243.58	\$12,168,689.26	\$10,797,788.43	\$1,370,900.83	\$10,797,788.43	\$0.00	\$1,370,900.83	\$10,797,788.43	\$10,797,788.43	\$0.00
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$5,058,956.00	-\$379,714.37	\$4,679,241.63	\$2,733,104.75	\$1,946,136.88	\$2,733,104.75	\$0.00	\$1,946,136.88	\$2,733,104.75	\$2,733,104.75	\$0.00
1320 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de	\$5,058,956.00	-\$379,714.37	\$4,679,241.63	\$2,733,104.75	\$1,946,136.88	\$2,733,104.75	\$0.00	\$1,946,136.88	\$2,733,104.75	\$2,733,104.75	\$0.00
1321 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de	\$5,058,956.00	-\$379,714.37	\$4,679,241.63	\$2,733,104.75	\$1,946,136.88	\$2,733,104.75	\$0.00	\$1,946,136.88	\$2,733,104.75	\$2,733,104.75	\$0.00
1400 SEGURIDAD SOCIAL	\$4,183,113.16	-\$1,750,000.00	\$2,433,113.16	\$1,791,534.02	\$641,579.14	\$1,791,534.02	\$0.00	\$641,579.14	\$1,644,994.72	\$1,644,994.72	\$146,539.30
1410 Aportaciones de seguridad social	\$1,673,244.76	-\$680,068.65	\$993,176.11	\$894,840.26	\$98,335.85	\$894,840.26	\$0.00	\$98,335.85	\$810,190.02	\$810,190.02	\$84,650.24
1411 Aportaciones de seguridad social	\$1,673,244.76	-\$680,068.65	\$993,176.11	\$894,840.26	\$98,335.85	\$894,840.26	\$0.00	\$98,335.85	\$810,190.02	\$810,190.02	\$84,650.24
1430 Aportaciones al sistema para el retiro	\$2,259,868.40	-\$1,069,931.35	\$1,189,937.05	\$647,442.78	\$542,494.27	\$647,442.78	\$0.00	\$542,494.27	\$585,553.72	\$585,553.72	\$61,889.06
1431 Aportaciones al sistema para el retiro	\$2,259,868.40	-\$1,069,931.35	\$1,189,937.05	\$647,442.78	\$542,494.27	\$647,442.78	\$0.00	\$542,494.27	\$585,553.72	\$585,553.72	\$61,889.06
1440 Aportaciones para seguros	\$250,000.00	\$0.00	\$250,000.00	\$249,250.98	\$749.02	\$249,250.98	\$0.00	\$749.02	\$249,250.98	\$249,250.98	\$0.00
1441 Aportaciones para seguros	\$250,000.00	\$0.00	\$250,000.00	\$249,250.98	\$749.02	\$249,250.98	\$0.00	\$749.02	\$249,250.98	\$249,250.98	\$0.00
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$6,435,783.00	-\$1,567,443.49	\$4,868,339.51	\$3,644,807.00	\$1,223,532.51	\$3,644,807.00	\$0.00	\$1,223,532.51	\$3,644,807.00	\$3,644,807.00	\$0.00



AGENCIA DE
ENERGÍA

AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 25/01/2023
Hora de impresión 07:19 p. m.

1590	Otras prestaciones sociales y económicas	\$6,435,783.00	-\$1,567,443.49	\$4,868,339.51	\$3,644,807.00	\$1,223,532.51	\$3,644,807.00	\$0.00	\$1,223,532.51	\$3,644,807.00	\$3,644,807.00	\$0.00
1591	Otras prestaciones sociales y económicas	\$6,435,783.00	-\$1,567,443.49	\$4,868,339.51	\$3,644,807.00	\$1,223,532.51	\$3,644,807.00	\$0.00	\$1,223,532.51	\$3,644,807.00	\$3,644,807.00	\$0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$819,591.00	\$413,430.02	\$1,233,021.02	\$696,063.61	\$536,957.41	\$696,063.61	\$0.00	\$536,957.41	\$696,063.61	\$696,063.61	\$0.00
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE	\$300,000.00	\$392,508.75	\$692,508.75	\$601,251.16	\$91,257.59	\$601,251.16	\$0.00	\$91,257.59	\$601,251.16	\$601,251.16	\$0.00
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$300,000.00	\$362,490.59	\$662,490.59	\$571,233.00	\$91,257.59	\$571,233.00	\$0.00	\$91,257.59	\$571,233.00	\$571,233.00	\$0.00
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$300,000.00	\$362,490.59	\$662,490.59	\$571,233.00	\$91,257.59	\$571,233.00	\$0.00	\$91,257.59	\$571,233.00	\$571,233.00	\$0.00
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías	\$0.00	\$2,132.24	\$2,132.24	\$2,132.24	\$0.00	\$2,132.24	\$0.00	\$0.00	\$2,132.24	\$2,132.24	\$0.00
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías	\$0.00	\$2,132.24	\$2,132.24	\$2,132.24	\$0.00	\$2,132.24	\$0.00	\$0.00	\$2,132.24	\$2,132.24	\$0.00
2150	Material impreso e información digital	\$0.00	\$27,885.92	\$27,885.92	\$27,885.92	\$0.00	\$27,885.92	\$0.00	\$0.00	\$27,885.92	\$27,885.92	\$0.00
2151	Material impreso e información digital	\$0.00	\$27,885.92	\$27,885.92	\$27,885.92	\$0.00	\$27,885.92	\$0.00	\$0.00	\$27,885.92	\$27,885.92	\$0.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$120,000.00	-\$1,746.72	\$118,253.28	\$61,613.44	\$56,639.84	\$61,613.44	\$0.00	\$56,639.84	\$61,613.44	\$61,613.44	\$0.00
2210	Productos alimenticios para personas	\$120,000.00	-\$2,850.72	\$117,149.28	\$60,509.44	\$56,639.84	\$60,509.44	\$0.00	\$56,639.84	\$60,509.44	\$60,509.44	\$0.00
2211	Productos alimenticios para personas	\$120,000.00	-\$10,100.72	\$109,899.28	\$53,259.44	\$56,639.84	\$53,259.44	\$0.00	\$56,639.84	\$53,259.44	\$53,259.44	\$0.00
2213	Productos alimenticios para el personal derivado de	\$0.00	\$7,250.00	\$7,250.00	\$7,250.00	\$0.00	\$7,250.00	\$0.00	\$0.00	\$7,250.00	\$7,250.00	\$0.00
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	\$0.00	\$1,104.00	\$1,104.00	\$1,104.00	\$0.00	\$1,104.00	\$0.00	\$0.00	\$1,104.00	\$1,104.00	\$0.00
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	\$0.00	\$1,104.00	\$1,104.00	\$1,104.00	\$0.00	\$1,104.00	\$0.00	\$0.00	\$1,104.00	\$1,104.00	\$0.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y	\$0.00	\$2,667.99	\$2,667.99	\$2,666.98	\$1.01	\$2,666.98	\$0.00	\$1.01	\$2,666.98	\$2,666.98	\$0.00
2460	Material eléctrico y electrónico	\$0.00	\$667.99	\$667.99	\$667.99	\$0.00	\$667.99	\$0.00	\$0.00	\$667.99	\$667.99	\$0.00
2461	Material eléctrico y electrónico	\$0.00	\$667.99	\$667.99	\$667.99	\$0.00	\$667.99	\$0.00	\$0.00	\$667.99	\$667.99	\$0.00
2480	Materiales complementarios	\$0.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$1,998.99	\$1.01	\$1,998.99	\$0.00	\$1.01	\$1,998.99	\$1,998.99	\$0.00
2481	Materiales complementarios	\$0.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$1,998.99	\$1.01	\$1,998.99	\$0.00	\$1.01	\$1,998.99	\$1,998.99	\$0.00
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE	\$3,593.00	\$0.00	\$3,593.00	\$0.00	\$3,593.00	\$0.00	\$0.00	\$3,593.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	\$3,593.00	\$0.00	\$3,593.00	\$0.00	\$3,593.00	\$0.00	\$0.00	\$3,593.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	\$3,593.00	\$0.00	\$3,593.00	\$0.00	\$3,593.00	\$0.00	\$0.00	\$3,593.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$360,000.00	-\$1,995.00	\$358,005.00	\$10,057.00	\$347,948.00	\$10,057.00	\$0.00	\$347,948.00	\$10,057.00	\$10,057.00	\$0.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$360,000.00	-\$1,995.00	\$358,005.00	\$10,057.00	\$347,948.00	\$10,057.00	\$0.00	\$347,948.00	\$10,057.00	\$10,057.00	\$0.00
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$360,000.00	-\$1,995.00	\$358,005.00	\$10,057.00	\$347,948.00	\$10,057.00	\$0.00	\$347,948.00	\$10,057.00	\$10,057.00	\$0.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN	\$0.00	\$23,405.00	\$23,405.00	\$20,220.03	\$3,184.97	\$20,220.03	\$0.00	\$3,184.97	\$20,220.03	\$20,220.03	\$0.00
2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$0.00	\$21,410.00	\$21,410.00	\$18,225.03	\$3,184.97	\$18,225.03	\$0.00	\$3,184.97	\$18,225.03	\$18,225.03	\$0.00
2721	Prendas de seguridad y protección personal	\$0.00	\$21,410.00	\$21,410.00	\$18,225.03	\$3,184.97	\$18,225.03	\$0.00	\$3,184.97	\$18,225.03	\$18,225.03	\$0.00
2730	Artículos deportivos	\$0.00	\$1,995.00	\$1,995.00	\$1,995.00	\$0.00	\$1,995.00	\$0.00	\$0.00	\$1,995.00	\$1,995.00	\$0.00
2731	Artículos deportivos	\$0.00	\$1,995.00	\$1,995.00	\$1,995.00	\$0.00	\$1,995.00	\$0.00	\$0.00	\$1,995.00	\$1,995.00	\$0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$35,998.00	-\$1,410.00	\$34,588.00	\$255.00	\$34,333.00	\$255.00	\$0.00	\$34,333.00	\$255.00	\$255.00	\$0.00
2910	Herramientas menores	\$35,998.00	-\$11,142.70	\$24,855.30	\$0.00	\$24,855.30	\$0.00	\$0.00	\$24,855.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2911	Herramientas menores	\$35,998.00	-\$11,142.70	\$24,855.30	\$0.00	\$24,855.30	\$0.00	\$0.00	\$24,855.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$0.00	\$255.00	\$255.00	\$255.00	\$0.00	\$255.00	\$0.00	\$0.00	\$255.00	\$255.00	\$0.00
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$0.00	\$255.00	\$255.00	\$255.00	\$0.00	\$255.00	\$0.00	\$0.00	\$255.00	\$255.00	\$0.00
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes	\$0.00	\$9,477.70	\$9,477.70	\$0.00	\$9,477.70	\$0.00	\$0.00	\$9,477.70	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes	\$0.00	\$9,477.70	\$9,477.70	\$0.00	\$9,477.70	\$0.00	\$0.00	\$9,477.70	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$7,775,641.00	\$10,402,117.02	\$18,177,758.02	\$12,907,324.57	\$5,270,433.45	\$12,907,324.57	\$0.00	\$5,270,433.45	\$12,792,350.57	\$12,792,350.57	\$114,974.00
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$600,000.00	-\$200,000.00	\$400,000.00	\$110,634.00	\$289,366.00	\$110,634.00	\$0.00	\$289,366.00	\$107,050.00	\$107,050.00	\$3,584.00
3110	Energía eléctrica	\$300,000.00	-\$200,000.00	\$100,000.00	\$50,261.00	\$49,739.00	\$50,261.00	\$0.00	\$49,739.00	\$47,546.00	\$47,546.00	\$2,715.00
3111	Energía eléctrica	\$300,000.00	-\$200,000.00	\$100,000.00	\$50,261.00	\$49,739.00	\$50,261.00	\$0.00	\$49,739.00	\$47,546.00	\$47,546.00	\$2,715.00
3150	Telefonía celular	\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00	\$51,552.00	\$98,448.00	\$51,552.00	\$0.00	\$98,448.00	\$51,552.00	\$51,552.00	\$0.00
3151	Telefonía celular	\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00	\$51,552.00	\$98,448.00	\$51,552.00	\$0.00	\$98,448.00	\$51,552.00	\$51,552.00	\$0.00
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y	\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00	\$8,821.00	\$141,179.00	\$8,821.00	\$0.00	\$141,179.00	\$7,952.00	\$7,952.00	\$869.00
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y	\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00	\$8,821.00	\$141,179.00	\$8,821.00	\$0.00	\$141,179.00	\$7,952.00	\$7,952.00	\$869.00

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:



AGENCIA DE
ENERGÍA

AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 25/01/2023
Hora de impresión 07:19 p. m.

3171	Servicios de acceso de internet, redes y	\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00	\$8,821.00	\$141,179.00	\$8,821.00	\$0.00	\$141,179.00	\$7,952.00	\$7,952.00	\$869.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$1,200,000.00	\$263,746.32	\$1,463,746.32	\$1,278,923.68	\$184,822.64	\$1,278,923.68	\$0.00	\$184,822.64	\$1,278,923.68	\$1,278,923.68	\$0.00
3220	Arrendamiento de edificios	\$1,200,000.00	\$8,479.60	\$1,208,479.60	\$1,029,279.60	\$179,200.00	\$1,029,279.60	\$0.00	\$179,200.00	\$1,029,279.60	\$1,029,279.60	\$0.00
3221	Arrendamiento de edificios	\$1,200,000.00	\$8,479.60	\$1,208,479.60	\$1,029,279.60	\$179,200.00	\$1,029,279.60	\$0.00	\$179,200.00	\$1,029,279.60	\$1,029,279.60	\$0.00
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de	\$0.00	\$20,300.00	\$20,300.00	\$20,300.00	\$0.00	\$20,300.00	\$0.00	\$0.00	\$20,300.00	\$20,300.00	\$0.00
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de	\$0.00	\$20,300.00	\$20,300.00	\$20,300.00	\$0.00	\$20,300.00	\$0.00	\$0.00	\$20,300.00	\$20,300.00	\$0.00
3270	Arrendamiento de activos intangibles	\$0.00	\$234,966.72	\$234,966.72	\$229,344.08	\$5,622.64	\$229,344.08	\$0.00	\$5,622.64	\$229,344.08	\$229,344.08	\$0.00
3271	Arrendamiento de activos intangibles	\$0.00	\$234,966.72	\$234,966.72	\$229,344.08	\$5,622.64	\$229,344.08	\$0.00	\$5,622.64	\$229,344.08	\$229,344.08	\$0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS,	\$2,495,641.00	\$7,186,847.31	\$9,682,488.31	\$8,556,193.13	\$1,126,295.18	\$8,556,193.13	\$0.00	\$1,126,295.18	\$8,535,516.13	\$8,535,516.13	\$20,677.00
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y	\$1,195,641.00	-\$69,500.00	\$1,136,141.00	\$173,366.99	\$962,774.01	\$173,366.99	\$0.00	\$962,774.01	\$173,366.99	\$173,366.99	\$0.00
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y	\$1,195,641.00	-\$69,500.00	\$1,136,141.00	\$173,366.99	\$962,774.01	\$173,366.99	\$0.00	\$962,774.01	\$173,366.99	\$173,366.99	\$0.00
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y	\$50,000.00	-\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y	\$50,000.00	-\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos,	\$1,050,000.00	\$7,286,118.31	\$8,336,118.31	\$8,288,421.30	\$47,697.01	\$8,288,421.30	\$0.00	\$47,697.01	\$8,267,744.30	\$8,267,744.30	\$20,677.00
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos,	\$1,050,000.00	-\$769,604.80	\$280,395.20	\$259,718.20	\$20,677.00	\$259,718.20	\$0.00	\$20,677.00	\$239,041.20	\$239,041.20	\$20,677.00
3333	Otros servicios técnicos o profesionales	\$0.00	\$8,055,723.11	\$8,055,723.11	\$8,028,703.10	\$27,020.01	\$8,028,703.10	\$0.00	\$27,020.01	\$8,028,703.10	\$8,028,703.10	\$0.00
3340	Servicios de capacitación	\$50,000.00	\$6,084.00	\$56,084.00	\$33,776.00	\$22,308.00	\$33,776.00	\$0.00	\$22,308.00	\$33,776.00	\$33,776.00	\$0.00
3341	Servicios de capacitación	\$50,000.00	\$6,084.00	\$56,084.00	\$33,776.00	\$22,308.00	\$33,776.00	\$0.00	\$22,308.00	\$33,776.00	\$33,776.00	\$0.00
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción,	\$150,000.00	\$2,245.00	\$152,245.00	\$58,728.84	\$93,516.16	\$58,728.84	\$0.00	\$93,516.16	\$58,728.84	\$58,728.84	\$0.00
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e	\$150,000.00	\$2,245.00	\$152,245.00	\$58,728.84	\$93,516.16	\$58,728.84	\$0.00	\$93,516.16	\$58,728.84	\$58,728.84	\$0.00
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos	\$0.00	\$1,900.00	\$1,900.00	\$1,900.00	\$0.00	\$1,900.00	\$0.00	\$0.00	\$1,900.00	\$1,900.00	\$0.00
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos	\$0.00	\$1,900.00	\$1,900.00	\$1,900.00	\$0.00	\$1,900.00	\$0.00	\$0.00	\$1,900.00	\$1,900.00	\$0.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	\$854.80	\$199,145.20	\$854.80	\$0.00	\$199,145.20	\$854.80	\$854.80	\$0.00
3410	Servicios financieros y bancarios	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	\$854.80	\$199,145.20	\$854.80	\$0.00	\$199,145.20	\$854.80	\$854.80	\$0.00
3411	Servicios financieros y bancarios	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	\$854.80	\$199,145.20	\$854.80	\$0.00	\$199,145.20	\$854.80	\$854.80	\$0.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN,	\$260,000.00	\$27,934.15	\$287,934.15	\$286,363.42	\$1,570.73	\$286,363.42	\$0.00	\$1,570.73	\$286,363.42	\$286,363.42	\$0.00
3510	Conservación y mantenimiento menor de	\$155,600.00	\$19,930.15	\$175,530.15	\$173,959.42	\$1,570.73	\$173,959.42	\$0.00	\$1,570.73	\$173,959.42	\$173,959.42	\$0.00
3511	Conservación y mantenimiento menor de	\$155,600.00	\$19,930.15	\$175,530.15	\$173,959.42	\$1,570.73	\$173,959.42	\$0.00	\$1,570.73	\$173,959.42	\$173,959.42	\$0.00
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$104,400.00	\$8,004.00	\$112,404.00	\$112,404.00	\$0.00	\$112,404.00	\$0.00	\$0.00	\$112,404.00	\$112,404.00	\$0.00
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$104,400.00	\$8,004.00	\$112,404.00	\$112,404.00	\$0.00	\$112,404.00	\$0.00	\$0.00	\$112,404.00	\$112,404.00	\$0.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y	\$690,000.00	-\$658,885.20	\$31,114.80	\$0.00	\$31,114.80	\$0.00	\$0.00	\$31,114.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de	\$690,000.00	-\$662,885.20	\$27,114.80	\$0.00	\$27,114.80	\$0.00	\$0.00	\$27,114.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de	\$690,000.00	-\$662,885.20	\$27,114.80	\$0.00	\$27,114.80	\$0.00	\$0.00	\$27,114.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3620	Difusión por radio, televisión y otros medios de	\$0.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$0.00	\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3621	Difusión por radio, televisión y otros medios de	\$0.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$0.00	\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIATICOS	\$1,250,000.00	-\$8,885.20	\$1,241,114.80	\$298,056.44	\$943,058.36	\$298,056.44	\$0.00	\$943,058.36	\$298,056.44	\$298,056.44	\$0.00
3710	Pasajes aéreos	\$125,000.00	\$52,622.00	\$177,622.00	\$88,720.00	\$88,902.00	\$88,720.00	\$0.00	\$88,902.00	\$88,720.00	\$88,720.00	\$0.00
3711	Pasajes aéreos	\$125,000.00	\$52,622.00	\$177,622.00	\$88,720.00	\$88,902.00	\$88,720.00	\$0.00	\$88,902.00	\$88,720.00	\$88,720.00	\$0.00
3720	Pasajes terrestres	\$343,750.00	-\$36,393.20	\$307,356.80	\$101,489.34	\$205,867.46	\$101,489.34	\$0.00	\$205,867.46	\$101,489.34	\$101,489.34	\$0.00
3721	Pasajes terrestres	\$343,750.00	-\$36,393.20	\$307,356.80	\$101,489.34	\$205,867.46	\$101,489.34	\$0.00	\$205,867.46	\$101,489.34	\$101,489.34	\$0.00
3740	Autotransporte	\$125,000.00	-\$15,000.00	\$110,000.00	\$0.00	\$110,000.00	\$0.00	\$0.00	\$110,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3741	Autotransporte	\$125,000.00	-\$15,000.00	\$110,000.00	\$0.00	\$110,000.00	\$0.00	\$0.00	\$110,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3750	Viáticos en el país	\$343,750.00	-\$25,744.00	\$318,006.00	\$24,503.30	\$293,502.70	\$24,503.30	\$0.00	\$293,502.70	\$24,503.30	\$24,503.30	\$0.00
3751	Viáticos en el país	\$343,750.00	-\$25,744.00	\$318,006.00	\$24,503.30	\$293,502.70	\$24,503.30	\$0.00	\$293,502.70	\$24,503.30	\$24,503.30	\$0.00
3760	Viáticos en el extranjero	\$0.00	\$86,212.00	\$86,212.00	\$83,343.80	\$2,868.20	\$83,343.80	\$0.00	\$2,868.20	\$83,343.80	\$83,343.80	\$0.00
3761	Viáticos en el extranjero	\$0.00	\$86,212.00	\$86,212.00	\$83,343.80	\$2,868.20	\$83,343.80	\$0.00	\$2,868.20	\$83,343.80	\$83,343.80	\$0.00
3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	\$31,250.00	-\$27,432.00	\$3,818.00	\$0.00	\$3,818.00	\$0.00	\$0.00	\$3,818.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:



AGENCIA DE
ENERGÍA

AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 25/01/2023
Hora de impresión 07:19 p. m.

3771	Gastos de instalación y traslado de menaje	\$31,250.00	-\$27,432.00	\$3,818.00	\$0.00	\$3,818.00	\$0.00	\$0.00	\$3,818.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	\$156,250.00	-\$11,900.00	\$144,350.00	\$0.00	\$144,350.00	\$0.00	\$0.00	\$144,350.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3781	Servicios integrales de traslado y viáticos	\$156,250.00	-\$11,900.00	\$144,350.00	\$0.00	\$144,350.00	\$0.00	\$0.00	\$144,350.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$125,000.00	-\$31,250.00	\$93,750.00	\$0.00	\$93,750.00	\$0.00	\$0.00	\$93,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$125,000.00	-\$31,250.00	\$93,750.00	\$0.00	\$93,750.00	\$0.00	\$0.00	\$93,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$740,000.00	-\$413,508.00	\$326,492.00	\$211,435.94	\$115,056.06	\$211,435.94	\$0.00	\$115,056.06	\$211,435.94	\$211,435.94	\$0.00
3820	Gastos de orden social y cultural	\$0.00	\$87,830.10	\$87,830.10	\$87,754.54	\$75.56	\$87,754.54	\$0.00	\$75.56	\$87,754.54	\$87,754.54	\$0.00
3821	Gastos de orden social y cultural	\$0.00	\$87,830.10	\$87,830.10	\$87,754.54	\$75.56	\$87,754.54	\$0.00	\$75.56	\$87,754.54	\$87,754.54	\$0.00
3830	Congresos y convenciones	\$600,000.00	-\$521,890.10	\$78,109.90	\$0.00	\$78,109.90	\$0.00	\$0.00	\$78,109.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3831	Congresos y convenciones	\$600,000.00	-\$521,890.10	\$78,109.90	\$0.00	\$78,109.90	\$0.00	\$0.00	\$78,109.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3850	Gastos de representación	\$140,000.00	\$20,552.00	\$160,552.00	\$123,681.40	\$36,870.60	\$123,681.40	\$0.00	\$36,870.60	\$123,681.40	\$123,681.40	\$0.00
3851	Gastos de representación	\$140,000.00	\$20,552.00	\$160,552.00	\$123,681.40	\$36,870.60	\$123,681.40	\$0.00	\$36,870.60	\$123,681.40	\$123,681.40	\$0.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$340,000.00	\$4,204,867.64	\$4,544,867.64	\$2,164,863.16	\$2,380,004.48	\$2,164,863.16	\$0.00	\$2,380,004.48	\$2,074,150.16	\$2,074,150.16	\$90,713.00
3920	Impuestos y derechos	\$0.00	\$4,035,659.72	\$4,035,659.72	\$1,655,655.24	\$2,380,004.48	\$1,655,655.24	\$0.00	\$2,380,004.48	\$1,655,655.24	\$1,655,655.24	\$0.00
3921	Impuestos y derechos	\$0.00	\$4,035,659.72	\$4,035,659.72	\$1,655,655.24	\$2,380,004.48	\$1,655,655.24	\$0.00	\$2,380,004.48	\$1,655,655.24	\$1,655,655.24	\$0.00
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$0.00	\$956.92	\$956.92	\$956.92	\$0.00	\$956.92	\$0.00	\$0.00	\$956.92	\$956.92	\$0.00
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$0.00	\$956.92	\$956.92	\$956.92	\$0.00	\$956.92	\$0.00	\$0.00	\$956.92	\$956.92	\$0.00
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de	\$340,000.00	\$168,251.00	\$508,251.00	\$508,251.00	\$0.00	\$508,251.00	\$0.00	\$0.00	\$417,538.00	\$417,538.00	\$90,713.00
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de	\$340,000.00	\$168,251.00	\$508,251.00	\$508,251.00	\$0.00	\$508,251.00	\$0.00	\$0.00	\$417,538.00	\$417,538.00	\$90,713.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E	\$3,837,647.00	\$4,580,514.12	\$8,418,161.12	\$6,633,981.49	\$1,784,179.63	\$6,633,981.49	\$0.00	\$1,784,179.63	\$1,472,385.47	\$1,472,385.47	\$5,161,596.02
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$2,011,966.00	\$122,951.00	\$2,134,917.00	\$1,350,807.82	\$784,109.18	\$1,350,807.82	\$0.00	\$784,109.18	\$1,350,807.82	\$1,350,807.82	\$0.00
5110	Muebles de oficina y estantería	\$1,011,966.00	\$35,742.20	\$1,047,708.20	\$385,407.21	\$662,300.99	\$385,407.21	\$0.00	\$662,300.99	\$385,407.21	\$385,407.21	\$0.00
5111	Muebles de oficina y estantería	\$1,011,966.00	\$35,742.20	\$1,047,708.20	\$385,407.21	\$662,300.99	\$385,407.21	\$0.00	\$662,300.99	\$385,407.21	\$385,407.21	\$0.00
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la	\$1,000,000.00	\$50,106.00	\$1,050,106.00	\$928,299.97	\$121,806.03	\$928,299.97	\$0.00	\$121,806.03	\$928,299.97	\$928,299.97	\$0.00
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la	\$1,000,000.00	\$50,106.00	\$1,050,106.00	\$928,299.97	\$121,806.03	\$928,299.97	\$0.00	\$121,806.03	\$928,299.97	\$928,299.97	\$0.00
5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$0.00	\$37,102.80	\$37,102.80	\$37,100.64	\$2.16	\$37,100.64	\$0.00	\$2.16	\$37,100.64	\$37,100.64	\$0.00
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$0.00	\$37,102.80	\$37,102.80	\$37,100.64	\$2.16	\$37,100.64	\$0.00	\$2.16	\$37,100.64	\$37,100.64	\$0.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y	\$204,309.00	-\$10,130.00	\$194,179.00	\$32,672.56	\$161,506.44	\$32,672.56	\$0.00	\$161,506.44	\$32,672.56	\$32,672.56	\$0.00
5210	Equipos y aparatos audiovisuales	\$150,000.00	-\$10,130.00	\$139,870.00	\$32,672.56	\$107,197.44	\$32,672.56	\$0.00	\$107,197.44	\$32,672.56	\$32,672.56	\$0.00
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	\$150,000.00	-\$10,130.00	\$139,870.00	\$32,672.56	\$107,197.44	\$32,672.56	\$0.00	\$107,197.44	\$32,672.56	\$32,672.56	\$0.00
5230	Cámaras fotográficas y de vídeo	\$54,309.00	\$0.00	\$54,309.00	\$0.00	\$54,309.00	\$0.00	\$0.00	\$54,309.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5231	Cámaras fotográficas y de vídeo	\$54,309.00	\$0.00	\$54,309.00	\$0.00	\$54,309.00	\$0.00	\$0.00	\$54,309.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$1,000,000.00	\$4,470,167.78	\$5,470,167.78	\$5,161,596.02	\$308,571.76	\$5,161,596.02	\$0.00	\$308,571.76	\$0.00	\$0.00	\$5,161,596.02
5410	Vehículos y equipo terrestre	\$1,000,000.00	\$4,470,167.78	\$5,470,167.78	\$5,161,596.02	\$308,571.76	\$5,161,596.02	\$0.00	\$308,571.76	\$0.00	\$0.00	\$5,161,596.02
5411	Vehículos y equipo terrestre	\$1,000,000.00	\$4,470,167.78	\$5,470,167.78	\$5,161,596.02	\$308,571.76	\$5,161,596.02	\$0.00	\$308,571.76	\$0.00	\$0.00	\$5,161,596.02
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$158,618.00	\$0.00	\$158,618.00	\$30,392.00	\$128,226.00	\$30,392.00	\$0.00	\$128,226.00	\$30,392.00	\$30,392.00	\$0.00
5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de	\$158,618.00	\$0.00	\$158,618.00	\$30,392.00	\$128,226.00	\$30,392.00	\$0.00	\$128,226.00	\$30,392.00	\$30,392.00	\$0.00
5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de	\$158,618.00	\$0.00	\$158,618.00	\$30,392.00	\$128,226.00	\$30,392.00	\$0.00	\$128,226.00	\$30,392.00	\$30,392.00	\$0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$462,754.00	-\$2,474.66	\$460,279.34	\$58,513.09	\$401,766.25	\$58,513.09	\$0.00	\$401,766.25	\$58,513.09	\$58,513.09	\$0.00
5910	Software	\$311,261.00	\$0.00	\$311,261.00	\$0.00	\$311,261.00	\$0.00	\$0.00	\$311,261.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5911	Software	\$311,261.00	\$0.00	\$311,261.00	\$0.00	\$311,261.00	\$0.00	\$0.00	\$311,261.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5970	Licencias informáticas e intelectuales	\$151,493.00	-\$2,474.66	\$149,018.34	\$58,513.09	\$90,505.25	\$58,513.09	\$0.00	\$90,505.25	\$58,513.09	\$58,513.09	\$0.00
5971	Licencias informáticas e intelectuales	\$151,493.00	-\$2,474.66	\$149,018.34	\$58,513.09	\$90,505.25	\$58,513.09	\$0.00	\$90,505.25	\$58,513.09	\$58,513.09	\$0.00
Total		\$47,942,664.00	\$4,035,659.72	\$51,978,323.72	\$39,204,603.87	\$12,773,719.85	\$39,204,603.87	\$0.00	\$12,773,719.85	\$33,781,494.55	\$33,781,494.55	\$5,423,109.32

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros. **NADA QUE MANIFESTAR**
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento. **NADA QUE MANIFESTAR**
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato. **NADA QUE MANIFESTAR**
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte **NADA QUE MANIFESTAR**

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

De conformidad con el Artículo Primero Transitorio de la Ley Orgánica de la Agencia de Energía del Estado de Querétaro, ésta inició operaciones el 01 de enero del 2022, por lo que no tiene un panorama económico, lo cual para el ejercicio fiscal 2023, se tendrá un panorama de comparación en cuanto al comportamiento económico y financiero. Actualmente la Agencia de Energía del Estado de Querétaro recibe recurso estatal no etiquetado por lo que no se maneja un tabulador de ingresos propios como de recurso federal.

Se informará sobre:

- a) La Agencia de Energía del Estado de Querétaro inicia operaciones a partir del 01 de enero del 2022
- b) Principales cambios en su estructura. **Nada que manifestar**

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) *Objeto social. La Agencia tiene por objeto, promover, fomentar, coordinar, cooperar, participar y coadyuvar en el diseño de políticas, acciones, estrategias y directrices, enfocadas al*
- b) *Principal actividad. Impulsar, fomentar y ejecutar la política de desarrollo energético en el marco del Plan Estatal de Desarrollo, mediante la coordinación, cooperación y coadyuvancia*
- c) *Ejercicio fiscal. Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022*
- d) *Régimen jurídico. Organismo Público Descentralizado*
- e) *Consideraciones fiscales del ente: Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios, Declaración Informativa mensual de Proveedores, Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios*
- f) *Estructura organizacional básica. Dirección General, Asistente, Chofer, Dirección de Vinculación y Difusión, Departamento de Promoción y Relaciones Públicas, Dirección de*
- g) *Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario. (Nada que manifestar)*

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) *Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.*
- b) *De conformidad con el Artículo Primero Transitorio de la Ley Orgánica de la Agencia de Energía del Estado de Querétaro, ésta inició operaciones el 01 de enero del 2022; La normatividad aplicada en este ejercicio se toma la Ley Organica de la Agencia de Energía del Estado de Querétaro para la medición de los programas que aplican y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley para el Manejo de los Recursos Publicos del Estado de Queretaro y la Ley de Hacienda del Estado de Queretaro para el reconocimiento, valuación*
- c) *Postulados Básicos: fundamento en los artículos 6 y 9, fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se toman como base general los postulados basicos que emitió el*
- d) *Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los*
- e) *Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán: De conformidad con La Ley Organica de la Agencia de Energía del Estado de Querétaro entró en vigor a partir del 01 de octubre de 2021, e inició operaciones a partir del 01 de enero de 2022, por lo que se tiene un compromiso de la elaboración del Manual de Contabilidad a más tardar el 31 de diciembre del 2023; por lo que nuestra normatividad se conforma por el CONAC.*
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento; NADA QUE MANIFESTAR
 - Su plan de implementación; NADA QUE MANIFESTAR
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y NADA QUE MANIFESTAR

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) *Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.*
- b) *Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.*

- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera. NADA QUE MANIFESTAR
- b) Pasivos en moneda extranjera. NADA QUE MANIFESTAR
- c) Posición en moneda extranjera. NADA QUE MANIFESTAR
- d) Tipo de cambio. NADA QUE MANIFESTAR
- e) Equivalente en moneda nacional. NADA QUE MANIFESTAR

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5

1.2.4 BIENES MUEBLES			
1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración			
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4 Equipo de Transporte			
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. Se toman como referencia los porcentajes y vida útil que hace referencia el CONAC, por lo que se realiza la
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. Se informa de acuerdo con la Ley Orgánica de la Agencia de Energía del
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. Se informa de acuerdo con la Ley Orgánica de la Agencia de Energía del Estado de Querétaro, la citada
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. Se informa de acuerdo con la Ley Orgánica de la Agencia de Energía del Estado de Querétaro, la citada Ley entro en vigor a partir del día 01 de octubre de 2021 e inició operaciones a partir del 01 de enero de 2022. Lo anterior, de conformidad con el Artículo Primero Transitorio. Derivado de la anterior, a esta fecha la Agencia no cuenta con bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. NADA QUE MANIFESTAR
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. NADA QUE MANIFESTAR
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. NADA QUE MANIFESTAR

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros

- a) Inversiones en valores. NADA QUE MANIFESTAR
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. NADA QUE MANIFESTAR
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. NADA QUE MANIFESTAR
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. NADA QUE MANIFESTAR
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda. NADA QUE MANIFESTAR

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- Por ramo administrativo que los reporta. **NADA QUE MANIFESTAR**
- Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades. **NADA QUE MANIFESTAR**

10. Reporte de la Recaudación

a) *Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.*

4	2022	Ampliación	Activo	18/04/2022	2,380,004.48	IM - Ingreso Modificado	2022GEQ00542	NO. OFICIO DE AUTORIZACIÓN 2022GEQ005...	P00239
31	2022	Ampliación	Activo	30/09/2022	1,655,655.24	IM - Ingreso Modificado	2022-00925	F21 GEQ PARTICIPACIONES 2021, 2022-0092...	P00846

Recursos recibidos por Gasto social, recurso estatal

b) *Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.*

Clave Presupuestal	Concepto de la cuenta	Anual	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
15-01	ISN- IMPUESTO SOBRE NOMINA	0.00 00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15-02	ISR-IMPUESTO SOBRE LA RENTA	0.00 00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
79-01-01	INTERESES GANADOS BBVA CUENTA 9528	0.00 00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
79-01-02	INTERESES GANADOS BBVA CUENTA 7493	0.00 00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
79-01-03	INTERESES GANADOS CUENTA 9625	0.00 00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
79-99-05-3-5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	0.00 00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
79-99-16-1-5971	Licencias informáticas e intelectuales	0.00 00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
91-001	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	47,942,664.00 00	3,200,000.00	3,200,000.00	3,200,000.00	3,800,000.00	3,700,000.00	3,200,000.00	3,200,000.00	6,100,000.00	6,742,664.00
91-002	TRANSFERENCIAS GASTO SOCIAL (IMPUESTO SOBRE NOMINAS)	0.00 00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años. **NADA QUE**
- Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos

de la deuda. Su finalidad es mostrar las obligaciones insolutas de la Agencia de Energía del Estado de Querétaro del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre, derivadas del endeudamiento interno y externo, realizado en el marco de la legislación vigente, así como suministrar a los usuarios información analítica relevante sobre la variación de la deuda de la Agencia de Energía del Estado de Querétaro del 2022 y del 2021 en este caso como ente de nueva creación no tiene un año de comparación. Finalmente el formato presenta el concepto de "Total de Otros Pasivos" por un saldo de \$6,303,110.59 que muestra en forma agregada el endeudamiento u obligaciones restantes del ente público, no originado en operaciones de crédito público.

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia. Se informa de acuerdo a la Ley Orgánica de la Agencia de Energía del Estado de Querétaro entró en vigor a partir del día 01 de octubre de 2021 y la Agencia de Energía del Estado de Querétaro inició operaciones a partir del 01 de enero de 2022, de conformidad con el Artículo Primero Transitorio de la misma Ley; por lo que hasta el momento no se cumple un ejercicio fiscal completo, y no ha sufrido de Auditorías externas que puedan emitir una calificación en cuanto cumplimiento fiscal y administrativo.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

a) *Principales Políticas de control interno.* La Agencia de Energía del Estado de Querétaro cuenta con los siguientes reglamentos y políticas al día 31 de diciembre del 2022.

Reglamento interno de la Agencia de Energía del Estado de Querétaro.

Reglamento para el uso de vehículos propiedad de la Agencia de Energía del Estado de Querétaro

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones y Contratación de Servicios.

De acuerdo a la segunda sesión ordinaria de la junta de gobierno de la Agencia de Energía del Estado de Querétaro el día 27 de septiembre del 2022, mismas políticas y reglamentos fueron presentados y autorizados

b) *Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.* La Agencia de Energía continua trabajando en la adaptación del proceso de armonización contable, para atender en tiempo y forma el esquema de la contabilidad gubernamental y generando así los beneficios en materia financiera, transparencia y rendición de cuenta.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes. La Agencia de Energía del Estado de Querétaro durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre, no presenta información por segmento.

15. Eventos Posteriores al Cierre

La Agencia de Energía del Estado de Querétaro informa que del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre, no existen eventos posteriores al cierre.

16. Partes Relacionadas

La Agencia de Energía del Estado de Querétaro informa que del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre no tiene partes relacionadas, por lo que no presenta información alguna.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".